

**DUROGLASS S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, 23 de Enero del 2012

Señores:

**Gerente y Miembros de la Junta General de Accionistas**  
Ciudad.-

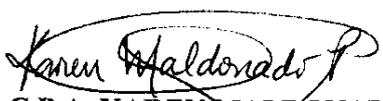
Estimados señores:

Cumplo con las disposiciones, leyes y normas pertinentes del Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien informarles lo siguiente:

Que la contabilidad ha sido llevada conforme a las normas contables ecuatorianas NEC, y que los registros contables y sustentos contables, los mismos que sólo presentan el movimiento original de constitución de la compañía, y pagos por arriendo pagado por adelantado de la planta en porceso de apertura así como pagos por remodelación y readecuación de la planta, pues la empresa no ha tenido ninguna actividad económica de generación de cuentas de Resultados (Ingresos, Costos o Gastos).

Como parte de mi examen he verificado que los Libros Contables cumplen con normas legales vigentes y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

  
C.P.A. KAREN MALDONADO PEREZ  
COMISARIO  
CC 0910395821

2011

